

PLAN DE ACTUACIÓN 2024

FUNDACIÓN MADRID POR EL DEPORTE

INTRODUCCIÓN Y FINES FUNDACIONALES

La presente Fundación, cuya denominación es "Fundación Madrid por el Deporte" es una fundación de carácter cultural y deportivo.

Es una organización sin ánimo de lucro que tiene afectado su patrimonio, por voluntad de los fundadores, de modo duradero a la realización de los fines de interés general que se detallan en el artículo 5 de estos estatutos.

La Fundación Madrid por el Deporte tiene por fin contribuir al desarrollo del deporte madrileño, vinculando éste con la cultura, la educación, para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad, y contribuir así a una sociedad más justa e igualitaria, que promueva la integración, la convivencia y los valores propios reconocidos comúnmente al hecho deportivo.

Se presenta para el ejercicio 2024, un plan de actuación que cuenta, inicialmente, con un presupuesto similar al plan de actuación aprobado para el 2023, continuando con una política positiva e ilusionante sin dejar de controlar la contención de gastos para que sean cubiertos con los ingresos previstos. Asimismo, continuamos trabajando con intensidad para incrementar las aportaciones privadas, pues considerando de gran importancia la colaboración público-privada para el desarrollo del deporte madrileño.

Con este plan de actuación se busca incrementar las actividades fundacionales, sobre todo en aquellas relacionadas con acciones sociales, y una mayor colaboración en otras actividades organizadas por la Comunidad de Madrid, para que la Fundación continúe consolidando su posición como referencia para el apoyo y la promoción del deporte y los deportistas madrileños, así como ser la entidad que llegue, a través del deporte, al mayor número de ciudadanos posibles: personas en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, enfermos, personas mayores, deportistas, etc.

1. ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD 1:

- Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de becas a los deportistas madrileños
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Deporte
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista

(Artículo 6) Para la consecución de sus fines fundacionales, la Fundación Madrid por el Deporte puede realizar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido y, entre ellas, las siguientes: a) Otorgar becas a deportistas de élite de la Comunidad de Madrid. La Fundación desarrollará de nuevo en el ejercicio 2024 su programa de becas a los deportistas madrileños.

El programa fundacional, que lleva desarrollándose desde el 2009, tiene por beneficiarios a los más destacados deportistas madrileños, con objeto de contribuir a facilitar su dedicación al alto nivel y al máximo rendimiento deportivo.

Estas Becas en 2024 se concederán, bajo convocatoria, a los deportistas madrileños que nos representen en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024. Señalar que estas becas son incompatibles con las concedidas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid.

Se trata, en última instancia, de una medida de apoyo fundacional al deporte de alto nivel de nuestra Región; una medida que, por su capital importancia incide en la consecución de los resultados deseados, convirtiéndose así en una de las prioridades de la Fundación.

Conforme a las previsiones estatutarias, art. 14, establecer el sistema de becas y ayudas, así como determinar los deportistas becados y la cuantía individual de las mismas, de conformidad con los criterios establecidos por el Patronato, es competencia de la Comisión Técnica de la Fundación.

○ Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/ año
Personal asalariado	2	1575
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

○ Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	30
Personas jurídicas	

○ Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Alcanzar un número similar de becas y beneficiarios que en años anteriores (olímpicos)	Número de deportistas beneficiados con las becas convocadas	El número de beneficiarios sea similar (80 % o más) a los de ejercicios anteriores (olímpicos)

ACTIVIDAD 2:

○ Identificación.

Denominación de la actividad	Promoción del Deporte.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Deporte
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

El objetivo final de este apartado es la promoción de la práctica deportiva en todas las vertientes posibles, aunque nos centraremos principalmente en el fomento de la práctica deportiva de los ciudadanos, organizando eventos que posibiliten la participación de un elevado número de personas, bien coadyuvando a la organización de eventos que resulten incentivadores a la práctica deportiva. Igualmente, queremos continuar con el incremento del número de acciones con fines sociales, ayudando a distintos colectivos de la sociedad a través del deporte. Otro de los aspectos que queremos seguir potenciando este año es el del deporte inclusivo. Asimismo se pretende este año potenciar la colaboración público-privada para la promoción del deporte.

Carrera Madrid corre por Madrid

Promocionar la práctica del deporte a través de la colaboración en la organización de la carrera “Madrid corre por Madrid”. Se trata de una carrera popular de 10 km que se desarrolla en la ciudad de Madrid pasando por sus lugares más emblemáticos, y en la que suelen participar 10.000 corredores.

Otras actuaciones de promoción deportiva

Otras actuaciones destinadas a la promoción del deporte y de los deportistas en la medida que existan recursos para su ejecución.

Igualmente queremos continuar colaborando en diferentes acciones enfocadas al binomio deporte-salud, llevándose a cabo actividades deportivas por diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, con el objeto de promocionar la práctica deportiva entre los ciudadanos de nuestra región, así como para buscar la mejora de las condiciones y de la recuperación en personas con cualquier enfermedad.

Seguiremos colaborando, en la medida de lo posible, con la participación en los colegios de nuestros deportistas madrileños de élite.

Asimismo, queremos colaborar en el fomento y desarrollo del deporte inclusivo. Creemos en la importancia para nuestros deportistas de poder competir de igual a igual.

Acciones sociales

Uno de los objetivos principales de la Fundación es intentar ayudar, a través del deporte, al mayor número posible de personas. Que el deporte se convierta en un medio de integración, normalización y desarrollo de las personas. Queremos seguir colaborando, en la medida de lo posible, con todos aquellos colectivos vulnerables, siendo el deporte la herramienta perfecta para lograrlo.

De esta forma, queremos seguir trabajando con personas en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, mayores, enfermos, etc.

Una de las acciones con las que queremos continuar es el “Programa de desarrollo de escuelas de deporte y valores en el ámbito de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de Internamiento”. Queremos que a través del deporte, nuestros menores tengas una segunda oportunidad de cara a su incorporación a la sociedad y al mundo laboral.

Otro de los ámbitos en los que queremos trabajar es en el binomio deporte y nutrición. Creemos necesario incidir en unos hábitos saludables tanto de actividad física como en el campo de la nutrición, sobre todo en niños y jóvenes.

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/ año
Personal asalariado	2	1400
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

- Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	20.000
Personas jurídicas	

- Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Participación de un gran número de ciudadanos.	Número de participantes	Que participen al menos 20.000 ciudadanos.

ACTIVIDAD 3:

- Identificación.

Denominación de la actividad	Oficina de Atención al Deportista
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Deporte
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista

La Oficina de Atención al Deportista continúa dotándose de contenidos informativos, y sigue consolidándose como recurso de ayuda, integral y multidisciplinar, al deportista en orden al desarrollo de su carrera deportiva, su formación académica y su integración en el mundo laboral.

En este año 2024 continuamos con el acuerdo de colaboración con el Comité Olímpico Español para potenciar nuestra Oficina de Atención al Deportista con la propia del Comité Olímpico Español para poder llegar así a mayores beneficios para nuestros deportistas madrileños.

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/ año
Personal asalariado	2	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

- Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	500
Personas jurídicas	200

- Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Atender al mayor número de deportistas madrileños	Número de consultas recibidas	El número de consultas recibidas de deportistas sea superior a 400
Mantener una información continua a los deportistas madrileños	Comunicaciones informativas (mail, página web ...)	El número de comunicaciones a deportistas sea superior a 50

ACTIVIDAD 4:

- Identificación.

Denominación de la actividad	Plan de Formación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación desarrolla su plan de formación, cuyo objetivo es facilitar a ex deportistas y deportistas madrileños una formación adecuada para su incorporación al mercado laboral. Esta actividad pretende asimismo reforzar, en nuestra Región, las actividades de formación y divulgación de las distintas y múltiples áreas de conocimiento ligadas al ámbito deportivo; así como la promoción de sus valores.

Continuamos con el programa de ayuda integral al deportista en el que se cubran las máximas expectativas del deportista y, sobre todo, ayudarles en su etapa de transición entre la finalización de su vida deportiva de competición y su incorporación al mundo laboral. Para ello, seguimos trabajando en un Programa de Empleo para nuestros deportistas, en colaboración con las Consejerías con competencias en materia de Deporte y de Empleo, para que nuestros deportistas tengan una vía de orientación y ayuda para su búsqueda de empleo.

Queremos potenciar la investigación en el ámbito de los beneficios del deporte en personas con secuelas de diferentes patologías. Cómo el deporte ayuda a una mejor recuperación, reduce los períodos de hospitalización, etc.

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/ año
Personal asalariado	2	175
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

- Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	300
Personas jurídicas	

- Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Renovar al menos dos convenios de colaboración con Universidades/Empresas	Nº de convenios de colaboración	Que el nº de convenios de colaboración sea mayor igual o mayor que dos
Deportistas accedan a las becas ofertadas en convenios	Nº becas concedidas	Que el nº becas concedidas sea igual o mayor que dos
Realizar al menos dos seminarios para deportistas	Nº de seminarios realizados	Que el nº de seminarios realizados sea al menos 2